

Fwd: Rad 19-001-31-03-004-2021-00083-00 Contestación Demanda.

FAIBER MUÑOZ <faiberamcantillo@gmail.com>

Sáb 31/07/2021 11:04 PM

Para:

- Juzgado 04 Civil Circuito - Cauca - Popayan <j04ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (55 KB)

Faiber Muñoz Cedula y Tarjeta Profesional.pdf;

Señor

JUEZ CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE POPAYAN.

E. S. D.

Ref.: Demanda Impugnación de Actos o Decisiones de Asambleas.

Rad: 19-001-31-03-004-2021-00083-00.

Dte.: Jenny Andrea Urbano Hoyos.

Ddo: Asociación Padres de Familia Colegio Sagrado Corazón de Jesús.

FAIBER ALFREDO MUÑOZ CANTILLO, identificado con c.c. No. 15'378.174, actuando mediante poder debidamente otorgado en nombre de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**, identificada con Nit: 891501441-8, representada legalmente por la señora **ADRIANA PATRICIA CAMAYO OTERO** identificada con c.c. No.25'274.206, me permito anexar dentro de términos, en PDF copia de mi cédula de ciudadanía y de mi Tarjeta profesional, para que sean tenidos en cuenta como anexo dentro de la contestación de la demanda de la referencia, radicada en el día de ayer viernes 30 de julio de 2021 donde formuló excepciones de mérito y adjunto dos links que operan dentro del acápite de pruebas, links que me permito enviar nuevamente.

https://drive.google.com/file/d/1x140oT750G48fazONmVT1Kvowvv4K6_p/view?usp=sharing
https://drive.google.com/file/d/1U9rAueHcNsbY6gnL_FCUUPI7lxuW6uwT/view?usp=sharing

Del Sr. Juez,

Atentamente

FAIBER A. MUÑOZ CANTILLO

CC No. 15'378.174 de La Ceja Ant.

T.P. No. 124608 del C.S. de la Judicatura